

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 JUN 2020	
Recibido.....	1139.....Hs.
Exp. N°.....	38828.....C.D.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Salud, en el marco de la pandemia originada por el virus COVID-19, la emergencia sanitaria declarada en consecuencia por Decreto de Necesidad y Urgencia 260/2020 del Poder Ejecutivo Nacional, informe el estado de las gestiones para la puesta en funcionamiento del Nuevo Hospital de Coronda, cuya apertura fue anunciada en el mes de marzo de 2020, para realizarse durante el mes de abril del corriente año y a la fecha no existen noticias al respecto.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Como es de público conocimiento, el mundo entero se encuentra dando batalla a la Pandemia originada por el Coronavirus denominado COVID-19, el que desde su aparición en la localidad de Wuhan, China, en diciembre de 2019, infectó a 4.300.000 personas y se cobró la vida de 270.000.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomendó la adopción de medidas preventivas tales como distanciamiento, aislamiento, cierre de fronteras, entre otras, encaminadas a mitigar la tasa de contagio y en consecuencia, evitar la saturación de los sistema de salud.

Por tales motivos, asesorado por un grupo de expertos, el Gobierno Argentino dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 297/2020, que estableció el aislamiento social, preventivo y obligatorio, que se fue prorrogando por sucesivos decretos, hoy por el DNU 459/2020 hasta el 24 de mayo de 2020. A estas medidas sumó el cierre de fronteras, el distanciamiento social y uso de tapabocas, entre otras.

Sin duda alguna, las medidas adoptas contribuyeron a ralentizar la tasa de contagio, situación que ha permitido la elaboración de múltiples estrategias para afrontar el COVID-19. En lo atinente al sistema de salud, el tiempo ganado permitió la organización de efectores de nuestra Provincia, la generación de hospitales anexos, el acondicionamiento, equipamiento y dotación de personal para los centros de segundo y tercer nivel de atención. Ello, sumado al gran sistema de salud pública provincial por el que bregó el Frente Progresista durante 12 años de gestión, han contribuido para que a la fecha, la Provincia de Santa Fe prácticamente no tenga contagios.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En este marco, queremos referirnos al Nuevo Hospital de Coronda. La ciudad de Coronda cuenta con un nuevo edificio hospitalario de segundo nivel de complejidad, que la gestión de gobierno anterior previó para sumar a la red de salud integrada por todos sus efectores y afianzar así las políticas sanitarias para garantizar la universalidad del derecho a la salud de todos las santafesinas y santafesinos.

La mentada obra, se encontraba en su fase final para finales del 2019. Para aquel entonces, la gestión actual de gobierno había frenado todas las licitaciones iniciadas para la puesta en funcionamiento del hospital en cuestión.

Posteriormente, con motivo del COVID-19, el Gobierno Provincial resolvió la puesta en funcionamiento del Nuevo Hospital de Coronda para el mes de abril de 2020 a efectos de la atención de pacientes contagiados, dando a conocer dicha situación en los medios de comunicación, durante el mes de marzo.

A prácticamente un mes de la fecha en que debió encontrarse en funcionamiento el referido hospital, no hay novedades al respecto, lo que trae como correlato la preocupación cada vez mayor, no sólo de la comunidad de la ciudad de Coronda, sino también de la región dispuesta como área de cobertura, esto es, Larrechea, San Fabián, Arocena y Desvío Arijón.

Consideramos que, ante la proximidad de los meses estivales propicios para la propagación del Coronavirus COVID-19 de acuerdo a la opinión de los expertos, corresponde que se extremen las medidas para que a la brevedad pueda contarse con el hospital mencionado.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es por todo lo expuesto que requerimos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto, a efectos de que el Poder Ejecutivo Provincial informe el estado de las gestiones para la puesta en funcionamiento del Nuevo Hospital de Coronda.

Diputado Provincial

Esteban Lenci